



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2025.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, México D.F.

Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez
Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras

En referencia al Fideicomiso CIB/2804 TUCK-18 en el cual Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al Tercer Trimestre, es decir, al 30 de septiembre de 2025 lo siguiente:

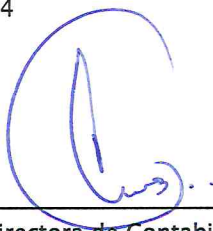
“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitidos y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva,
como Fiduciario del Fideicomiso CIB/2804



Directora de Operaciones
Marisol Barrios Retureta



**Subdirectora de Contabilidad y
Facturación y Cobranza**
Maria Leonor Cruz Quintana

Ciudad de México, México, a 27 de octubre 2025.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971,
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn,
Colonia Guadalupe Inn,
C.P. 01020, Ciudad de México.

Referencia: Tercer Trimestre 2025
Fideicomiso No. CIB/2804
TUCK 18

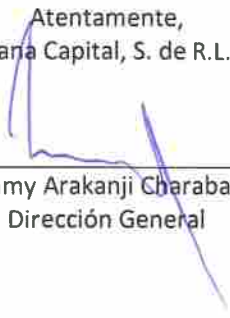
Se hace referencia al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado con el número CIB/2804 de fecha 1° de febrero de 2018 (el "Fideicomiso"), celebrado por (i) Thor Urbana Capital, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, como fideicomisario en segundo lugar y como administrador (el "Administrador"); (ii) Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva como fiduciario (el "Fiduciario"); y (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común").

En relación con el Fideicomiso y en cumplimiento el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, hacemos constar, respecto de la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2025, lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

Sin más por el momento, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludos y reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,
Thor Urbana Capital, S. de R.L. de C.V.


Jimmy Arakanji Charabati
Dirección General


Diego Nogueira Lomelín
Dirección Legal


Federico Malo González
Dirección Financiera